

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 026

Fecha Estado: 20/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120210055800	Verbal Sumario	SANDRA MILENA CARDONA YUSTI	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	17/02/2023		
05001400302120220073000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	PIEDAD DE JESUS GARCIA ARCILA	Auto requiere Tiene por notificado - Requiere parte demandante Art 317	17/02/2023		
05001400302120220074800	Monitorio puro	JUAN JOSE CAMUES LOPEZ	AQUILA GLOBAL GROUP S.A.S	Auto pone en conocimiento INCORPORA SOLICITUD DE DEMANDA DE ACUMULACION SIN PRONUNCIAMIENTO	17/02/2023		
05001400302120220091000	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO CALAD DEL VALLE	CARLOS ALFONSO GOMEZ BOTERO	Auto decreta secuestro Se COMISIONA a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ENVIGADO, ANTIOQUIA (REPARTO).	17/02/2023		
05001400302120220094800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOS DE MARIA AUXILIADORA P.H	ALTOS DE MARIA AUXILIADORA SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	17/02/2023		
05001400302120220094800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOS DE MARIA AUXILIADORA P.H	ALTOS DE MARIA AUXILIADORA SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	17/02/2023		
05001400302120220119700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SARA MARIA VELEZ LONDOÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	17/02/2023		
05001400302120220119700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SARA MARIA VELEZ LONDOÑO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	17/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL ARANGO PARRA  
SECRETARIO (A)